



XVII NOCTURNA DE CORIPE.

-PRESENTACIÓN-

El CLUB CORIPE TRAIL, presenta la **XVII** edición del evento deportivo “NOCTURNA DE CORIPE”, la cual tendrá lugar el próximo 23 de Julio de 2022.

Contaremos con dos modalidades:

- CXM NOCTURNA: Carrera por montaña de 22 km de distancia con un desnivel positivo acumulado de 1000m. Prueba puntuable para la **V COPA SEVILLANA Y CAMPEONATO DE SEVILLA INDIVIDUAL DE CARRERAS POR MONTAÑA.**

RECORRIDO:

<https://es.wikiloc.com/rutas-carrera-por-montana/cxm-nocturna-de-coripe-2022-v3-104130262>

- SENDERISMO: Paseo senderismo en el cual cada participante podrá imponer su ritmo. Tendrá una distancia de 12km y un desnivel positivo acumulado de 400 m.

RECORRIDO:

<https://es.wikiloc.com/rutas-senderismo/lunera-2022-98260600>

Horarios.

19:00 - 20:30: Entrega de dorsales en la Plaza de San Pedro Apóstol de Coripe.

20:45: Apertura cajón de salida para la CXM NOCTURNA de Coripe.

21:00: Salida de la CXM NOCTURNA.

21:05: Apertura cajón de salida para la LUNERA.

21:20: Salida de la LUNERA.

23:00 –01:00: Cena para todos/as los participantes en la Plaza San Pedro Apóstol.

Duchas: Recinto de la Piscina Municipal.

01:00: Entrega de premios y sorteos en Plaza San Pedro Apóstol.

Para este evento se contará con un número máximo de 400 participantes entre las 2 modalidades.

A continuación, Normativa.

636 691 762.

XVII NOCTURNA DE CORIPE.

NORMATIVA.

1.El Club CORIPE TRAIL, conjunto al Ayuntamiento de Coripe organizan el evento XVII NOCTURNA DE CORIPE.

2. La prueba tendrá una distancia aproximada de 22 km CXM CORIPE TRAIL y de 12 km la modalidad LUNERA y transcurrirá en su totalidad por pistas y senderos.

3. Todo el personal participante en la prueba deberá encontrarse en la salida a las 20:45 horas, **con el dorsal colocado en una zona visible y el material obligatorio.**

4.- La entrega de trofeos, se llevará a cabo a las 01:00 de la noche y tras su finalización, se procederá a los sorteos.

5.- Derecho de imagen

La aceptación del presente reglamento implica que el participante autorice a los organizadores a la grabación de su participación en la misma, y da su consentimiento para que se puedan usar las imágenes para promocionar las pruebas en todas sus formas (foto, video, DVD, internet, carteles, etc.) y cede todos sus derechos relativos a la explotación comercial y publicitaria que consideren ejecutar. Sin derecho por su parte a recibir compensación económica por ello.

6.- La organización se reserva el derecho de posibles cambios en el recorrido de la prueba por la seguridad de los participantes.

7. Habrá cuatro puestos de avituallamiento en carrera y otro en meta en la modalidad CXM y dos avituallamientos más el de meta para la modalidad LUNERA.

8. Serán descalificados todos los atletas que:

- No lleven colocado de manera visible el dorsal.
- Suplantar la identidad de otro participante.
- Circular por fuera del recorrido señalado para completar la carrera.
- Quitar o modificar señalizaciones o indicaciones del recorrido.
- No prestar auxilio en caso de necesidad a otro participante.
- Agredir o injuriar a cualquier persona participante, voluntario, miembro de la organización y/o espectador.
- No respetar el código de circulación.
- No respetar las consignas de seguridad indicadas por las fuerzas del orden y seguridad del estado, así como las de la propia Organización y voluntarios.

XVII NOCTURNA DE CORIPE.

- No pasar por el control de salida y/o por otros situados en el recorrido.
- Ensuciar o degradar el itinerario arrojando basura.
- Deteriorar los recursos naturales, geológicos, culturales y, en general, el medio ambiente.
- Disponer de vehículos de apoyo propio, entorpeciendo la marcha del resto de participantes.
- Comportamientos que impidan el normal desarrollo de la prueba y que vayan en contra del presente reglamento.

9. TODO CORREDOR/A, que sufra una lesión debe ser atendido por los servicios médicos de la organización y levantar un parte de lesiones para que el seguro pueda cubrir dichas lesiones.

10. La Organización declina toda responsabilidad por los daños que se puedan producir por incumplimiento de las normas que se dicten, o por imprudencia o negligencia de los corredores.

11. Bajo ningún concepto se permitirá el correr sin dorsal.

12. No podrá seguir la carrera ningún vehículo que no esté designado por la organización.

13. Aunque el circuito estará controlado por voluntariado y Policía Local, está abierto al tráfico por lo que se ruega tengan precaución.

14. En caso de reclamación, esta se presentará al juez principal de la prueba y por escrito. En caso de que el premio haya sido entregado y la reclamación prospere, se hará entrega al atleta de un premio igual al que le correspondía.

15. La no presencia en el Acto de sorteos y premios finales se entenderá como renuncia a los premios conseguidos.

16. La organización declina toda responsabilidad en caso de accidente o negligencia ajena, así como por la pérdida o rotura de objetos de cada participante. Cada corredor/a será responsable de todo perjuicio o lesión que pueda causarse a sí mismo o a terceros, exonerando a la organización de cualquier responsabilidad en caso de accidente o lesión. Los participantes están obligados a socorrer a los accidentados durante el transcurso de la prueba. **LOS PARTICIPANTES, EXIMEN DE CUALQUIER RESPONSABILIDAD DIRECTA O INDIRECTA AL CLUB CORIPE TRAIL, AYUNTAMIENTO DE CORIPE Y FUNDACIÓN VÍA VERDE DE LA SIERRA: NO**

XVII NOCTURNA DE CORIPE.

TRAMITANDO NINGUNA DEMANDA CONTRA LAS MENCIONADAS INSTITUCIONES.

17. Es aconsejable beber en todos los avituallamientos y alimentarse convenientemente, de manera que los participantes deberán valorar la posibilidad de llevar avituallamiento líquido y sólido adicional personal.

18. La prueba se desarrolla en un paraje de gran belleza natural, por lo que será obligación de todos preservar el entorno. El abandono de desperdicios fuera de las zonas de control supone la descalificación. LA ORGANIZACIÓN NO TENDRÁ VASOS EN LOS AVITUALLAMIENTOS, por lo que cada participante deberá llevar UN RECIPIENTE DE AL MENOS 250 ML. Es una prueba eco responsable, respetuosa con el medio ambiente y que busca que el impacto en la naturaleza sea nulo.

19. La prueba incluye:

Seguro de R.C y accidentes, avituallamientos sólidos y líquidos, prenda deportiva conmemorativa, almuerzo de convivencia, numerosos sorteos, duchas y cuantos obsequios se consigan por la organización.

20. NO SE PROCEDERÁ A LA DEVOLUCIÓN del importe de la inscripción en caso de NO PARTICIPACIÓN, sea cual fuere el motivo. Si se realizara el cambio de dorsal por otro/a participante, teniendo el mismo un precio de 5 euros.

21. A cada corredor/a inscrito se le entregará un dorsal, para lo que será imprescindible presentar el DNI.

22. Todo participante inscrito en esta prueba, debe tener la forma física adecuada para afrontar la distancia y dureza del itinerario. A todo corredor que no cumpla con estas condiciones, a juicio de la Organización, se le invitará a que abandone la prueba. El participante declara no padecer enfermedad o lesión alguna incompatible con la realización de la prueba y que además ha realizado un entrenamiento adecuado.

23. Es obligatorio llevar envase para líquidos (al menos 250ml, luz frontal y teléfono móvil).

24. Cuando un participante sobrepase el tiempo previsto de cierre será superado por los ruterros de cola, que indica final de carrera. Por lo que deberá de abandonar la carrera.

Tiempo max. 4:00 horas. (Tras pasar por personal de la organización el corredor no contará con servicios médicos ni cualquier otro servicio por parte de la organización).

Se realizarán varios cortes en la modalidad CXM :

XVII NOCTURNA DE CORIPE.

***KM 7 en 60 minutos : hora de corte 22:00.**

***KM 12,2 en 120 minutos : hora de corte 23:00**

25. El hecho de inscribirse en la prueba supondrá la aceptación plena de estas normas.
26. Se realizarán 2 controles en la modalidad CXM (los cuales deberán pasar obligatoriamente si quieren aparecer en la clasificación final). IGUALMENTE SE REALIZARÁ UN CONTROL DE DORSAL (LUNERA) Y DOS CONTROLES DE PASO MODALIDAD CXM, SI EL MISMO NO ESTÁ EN LUGAR VISIBLE SERÁ NEUTRALIZADO POR LA ORGANIZACIÓN PARA CONTROLAR SU PASO Y SU PUESTO EN LA CLASIFICACIÓN FINAL.
27. Todos los participantes que finalicen, tendrán premio finisher.
28. Si por motivos de fuerza mayor o problemas ajenos a la organización, la prueba tuviese que ser suspendida, anulada o cortada, NO se devolvería el importe de la inscripción, dándole a cada corredor/a su bolsa de la prueba.
29. La organización seguirá la normativa COVID vigente actualmente y modificándola si la misma cambiara.
30. El precio para la modalidad CXM será de 25 euros para federados en (FAM o FEDME) y 30 no federados.
31. El precio para la modalidad de senderismo tendrá un precio final de 25 euros.

CATEGORÍAS Y PREMIOS CXM CORIPE TRAIL.

- Cadete: 15 y 16 años, es decir que no cumplan los 17 años en el año de referencia.
LA MENCIONADA CATEGORÍA CORRERA LA MODALIDAD DE 12 KM.
- Juvenil: 17 y 18 años, es decir que no cumplan los 19 años en el año de referencia.
LA MENCIONADA CATEGORÍA CORRERA LA MODALIDAD DE 12 KM.
- Junior: 19 y 20 años, es decir que no cumplan los 21 años en el año de referencia.
LA MENCIONADA CATEGORÍA CORRERA LA MODALIDAD DE 12 KM.
- Absoluta: a partir de 21 años cumplidos el año de referencia.
- Promesas: 21,22 y 23 años, es decir que no cumplan los 24 años en el año de referencia.
- Sénior: 24 a 39 años, es decir que no cumplan los 40 años en el año de referencia.
-

XVII NOCTURNA DE CORIPE.

-Veterano/a A: 40 a 49 años, es decir que no cumplan los 50 años en el año de referencia.

-Veterano/a B: 50 a 59 años, es decir que no cumplan los 60 años en el año de referencia.

-Veterano/a C: 60 años en adelante, cumplidos en el año de referencia de la competición.

-
- Única categoría local Masculino/Femenino (debiendo estar empadronado, haber nacido en Coripe o pertenecer al Club Coripe Trail).
 - Los premios no serán acumulables, excepto los del Campeonato de Sevilla.
 - **Todo este reglamento se ajustará a lo expuesto en el reglamento de la V COPA SEVILLANA DE CARRERAS POR MONTAÑA.**